



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:1537/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que el Sr. Juan Manuel SANCHEZ BUTELER (legajo 41412), agente de la planta de personal no docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, solicita el pase en comisión a la Facultad de Ciencias Sociales y,

CONSIDERANDO:

La conformidad prestada por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a fs. 2va. y 3va. por el Secretario de Coordinación de la Facultad de Ciencias Sociales;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer el pase en comisión del Sr. Juan Manuel SANCHEZ BUTELER (legajo 41412), agente de la planta de personal no docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, a la Facultad de Ciencias Sociales

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Ciencias Sociales. Cumplido, gírese a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

ae

